

ESA COSA LLAMADA ESCRITURA ACADÉMICA ALGUNAS CONSIDERACIONES EN PRIMERA PERSONA SOBRE SUS CON- CEPCIONES, USOS Y PRÁCTICAS.

NICOLÁS OMAR BORGMANN

· Profesor Asociado de Portugués I y II de la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Profesor Asociado Coordinador de Cátedra de Portugués de la Licenciatura en Psicología, en la Facultad de Psicología, Educación y de Relaciones Humanas y de Portugués I y II de la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ingeniería y Tecnología, de la Sede Regional Posadas. Profesor Jefe de Trabajo Prácticos Regular de Portugués II de la Tecnicatura en Guía de Turismo de la Facultad de Humanidades y ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Licenciado en Educación por la UNaM, Especialista en Constructivismo y Educación por la FLACSO, Magister en Gestión y Docencia Universitaria por la UNAE – Py.

Comunicaciones a n.borgmann@hotmail.com

Universidad de la Cuenca del Plata, Sede Posadas. Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

· *E-mail:* borgmannnicolas_pos@ucp.edu.ar

CLAUDIA MARÍA ALEJANDRA COLAZO LLORET "IN MEMORIAM"

· Profesora Asociada de la Sede Regional Posadas de la Universidad de la Cuenca del Plata. Profesor Jefe de Trabajo Prácticos de la Facultad de Humanidades y ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. FALLECIDA EN MAYO DE 2017, a su memo-

ria concluyo estas líneas que comenzamos a esbozar juntos aquellas tardes de mates y discusiones académicas.

Universidad de la Cuenca del Plata, Sede Posadas. Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

RODRIGO MARCELO DUARTE

· Profesor Adscripto a la cátedra PORTUGUÉS de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología, Educación y Relaciones Humanas de la Universidad de la Cuenca del Plata – Sede Posadas – 1º Cuatrimestre 2017.

GABRIELA ALEJANDRA BARRIOS DE VARGAS

· Profesora Adscripta a la cátedra PORTUGUÉS I de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de la Cuenca del Plata – Sede Posadas – 1º Cuatrimestre 2017.

Introducción

El presente artículo abordará entre sus líneas, desmitificaciones subjetivadas sobre los procesos de adquisición de la escritura, centrándose sobre todo en la escritura académica que circula en el ámbito superior universitario, etapa "culmine" del proceso que muchos emprendimos desde las primeras letras en la escuela primaria.

Proceso que muchas veces se cree acabado por la premisa de que "los alumnos saben escribir", en estas líneas justamente discutiremos esta aseveración categórica, tanto en su forma afirmativa como en aquella negativa y peyorativa del "no saben (ellos)" y yo profesor que se, debo acercarlos al conocimiento.

No pretendemos ser una fuente de consulta, sino más bien, abrir la discusión en torno a estas verdades categóricas que circulan en el ámbito de la educación superior y que se ha enquistado en la



misma, retroalimentándose a sí misma y muchas veces yendo en contra de las reales posibilidades de nuestros alumnos.

¿ESCRITURA ACADÉMICA?

Estimado lector, usted no encontrará en estas líneas reflexiones teóricas ni metodológicas sobre aspectos lingüísticos de la escritura académica (AE), no habrá discursos desubjetizados ni construcciones en impersonal de la tercera persona singular, no habrá abundancia de verbos en presente ni apasivadores, sino que encontrará una metarreflexión en primera persona sobre la práctica de la escritura académica, su construcción, su abordaje y su enseñanza. Después de todo lo que nos reúne es la enseñanza, la perpetuación de conocimientos que culturalmente se consideran transmisibles a las próximas generaciones y considero que el mundo de la EA merece una discusión más allá de la teórica, merece una discusión entre sujetos que la practican.

En los últimos tiempos, hemos sido testigos de un proceso de "cosificación" de la escritura académica, cosificación que viene de la mano con la neutralización de los sujetos actores en la práctica discursiva que se ha instalado por excelencia en el mundo académico.

Escuchamos en reuniones y pasillos que los alumnos no escriben para el nivel universitario, que no saben hacerlo, que están llegando al final de su carrera de grado y todavía cometen errores en la escritura de monografías y tesis; escuchamos a profesores de los trayectos finales hablar de la vacuidad del sistema educativa, a planteles docentes enteros hablar de la "culpa" del nivel secundario, de la falta de lectura de los alumnos, de la falta de escritura... escuchamos, y hablamos en tercera persona, en indefinido, en plurales.

Hemos ido instalando el discurso de la aculpabilidad en el proceso que como sostiene Carlino (2008) no es natural en el alumno que ingresa a la Universidad, sino que es un constructo colectivo al que paulatinamente el estudiante va ingresando, es entrar al mundo universitario por una de sus aristas más entramadas, la arista discursiva. Diversos autores, Carlino (2008), Carvallo (2010), Bec-

ker (2011), Borgmann (2013), sostienen que adquirir estos modos institucionalizados de comunicación definen o no el éxito en el recorrido de formación; estos autores también increpan al constructo colectivo que se cierra hacia adentro para crecer, imposibilitando el acceso de los nóveles estudiantes a las prácticas casi cotidianas de escribir para tal o cual materia.

Hablamos de la escritura académica como una "cosa" que debe ser incorporada a la mochila de los ingresantes y que debe acompañarlos en todo el trayecto de su formación, "cosa" que les es entregada por "alguien" en "algún" punto del ingreso, siendo el taller al inicio de la vida universitaria el único/último responsable de mercantilizar esta "cosa" llamada escritura académica.

Como se aprecia en el párrafo anterior, es todo indefinido, no podemos responder a ningún interrogante para arrojar datos sobre quién tiene que hacerse responsable de la capacitación de los estudiantes en esta temática, pero a la hora de ponerlos en situación de escritura, somos meros instrumentalizadores de una práctica que se concibe como conocida, respetada y sacra. Sacramentalización de la práctica que hace que juzguemos con dureza el desconocimiento del modo de armado la estructura de resumen, de una buena referenciación siguiente estándares internacionales, juzgamiento que hacemos desde un recorrido teórico y práctica diametralmente diferente a de los alumnos que ponderamos.

Volviendo a Carlino (2010), somos los profesores universitarios los que construimos a la práctica de la EA sobre sí misma, perfeccionándola y adecuándola según nuestra propia experiencia, la misma que nos coloca en un lugar diferente a los que están queriendo ingresar a este sistema de códigos y lenguajes a cada instante más perfeccionado.

La lectura y escritura son consideradas prácticas sociales porque forman parte de la trayectoria cultural, la cual evidencia cómo el individuo se ha relacionado con las "artes", con ese mundo letrado; pues como prácticas se mueven en la producción y el consumo. Por una parte, la escritura es "una actividad concreta que consiste



en construir, sobre un espacio propio, la página, un texto que tiene poder sobre la exterioridad" (De Certeau, 2007: 148); en otras palabras, escribir es producir, por ello esta práctica se mueve en el hacer; por otra parte, la lectura es una actividad donde se recibe lo que otro produce, se consume para luego producir, en palabras de Michel De Certeau: "leer es peregrinar en un sistema impuesto" (De Certeau, 2007: 181), donde el lector asume una postura de viajero, de cazador furtivo que va descubriendo poco a poco para poseer.

La escritura es un lenguaje, creado por el hombre, para comunicar ideas por medio de signos convencionales y visibles que traspasan el tiempo y el espacio. Es un sistema de comunicación independiente que se debe aprender, por ello, el proceso de adquisición del código escrito es complejo y requiere desarrollar habilidades propias de la escritura para poder comunicarse. Desde esta perspectiva, la escritura reestructura la conciencia, como dice Ong, porque es un proceso propio del pensamiento. Es una actividad compleja que no podemos semejarla sólo con la redacción, sino ante todo entenderla como un proceso cognitivo. Vásquez Rodríguez (2000) afirma que escribir "es poner a fuera nuestro pensamiento", es "exponer nuestro yo", en otras palabras, es hacer evidente nuestra subjetividad, pues la escritura refleja las estructuras de pensamiento que poseemos y a través de ella es posible reconocernos.

Ahora bien, escribir textos argumentativos en la universidad implica que el estudiante pase de la mera opinión a explicitar una postura soportada por hechos, razones, pruebas que avalen, apoyen o soporten un planteamiento, una tesis.

Escribir un texto argumentativo no sólo es cuestión de pensar en la estructura lingüística y discursiva, sino por el contrario también es imprescindible tener en cuenta el asunto respecto del contenido y la contextualización para asegurar la interpretación y garantizar lo propio de un texto argumentativo (Álvarez, 2004), de tal manera que se logre el cometido: persuadir al lector de que los planteamientos expuestos en el texto son válidos y acertados. Como puede verse, lo fundamental en el texto argumentativo es la tesis y, por supuesto,

los argumentos, los cuales dan validez al contenido expuesto. Por tal razón, es importante que el estudiante desarrolle procesos de pensamiento como: inductivo, deductivo, abductivo y, si se quiere, relacional, pues hay diversas clases de argumentos, entre ellos están: por autoridad, analogía, ejemplos, inducción, deducción, causa-efecto, entre otros. Esta postura sobrepasa la idea de escribir un texto argumentativo "como producto" a la de "escribirlo como proceso", porque la construcción de un escrito busca ante todo el equilibrio entre el manejo del código y la competencia textual e intelectual que posee el autor a la hora de escribir. Es así como la escritura del texto argumentativo, vista desde una lógica de la composición, debe pasar por unos momentos para obtener un producto; sin embargo, si detrás de ello no hay una intención o propósito bien definido, es posible que la escritura argumentativa se quede sólo en una actividad sin norte y sin significado para quien la realiza.

Por ende, el docente que enseña a escribir en la universidad textos argumentativos no debe olvidar lo que Serafini (1998) define como: la preescritura, la escritura y la postescritura, o en palabras de Vásquez (2007): el momento para escuchar al pensamiento, el encuentro con las palabras y la conciencia de lo dicho. Recuérdese que, la preescritura o momento para escuchar al pensamiento, inicia con la conciencia de querer decir algo, de poner atención a lo que se está generando en el pensamiento, que puede ser una propuesta, una inquietud o el interés por dar respuesta a un problema. La escritura o el encuentro con las palabras es el momento para pensar en la unidad, en el estilo, es decir, en la composición del texto. Y la postescritura o el estadio de la conciencia de lo dicho es el momento para mejorar, revisar, corregir el texto; es la fase final del proceso escritural.

Entonces, lo que se busca en la universidad con la escritura de textos argumentativos, es que el estudiante se cuestione, se pregunte e investigue constantemente, para de esta manera poner a prueba y defender sus propios puntos de vista. En síntesis, se pretende que el estudiante aprenda a pensar; ejercite su intelección mediante la reflexión, el cuestionamiento, la duda, la sospecha, la meditación.



Como se ve, escribir textos argumentativos en la universidad no es fácil, pero hacerlo "lleva a desarrollar y a dar consistencia al propio pensamiento" (Carlino, 2005: 28), pues sólo escribiendo textos argumentativos es posible reconocer la manera de pensar, la manera como el autor relaciona los conocimientos adquiridos o, si se quiere, con la escritura verificamos qué tanto somos propietarios de un saber o productores de conocimiento.

Ahora bien, entre los requerimientos comunicativos exigidos en el Nivel Superior, dos son básicos y fundamentales: la alfabetización académica y la alfabetización digital o, si se prefiere, lectura y escritura académica en su doble dimensión lingüística y disciplinar y en su doble formato, analógico y digital.

La alfabetización académica hace referencia, entonces, al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en el Nivel Superior, apuntando a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico que permiten que el sujeto se incorpore progresivamente y llegue a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional (Cfr. Radloff y de la Harpe, 2000), precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Cfr. Carlino, 2002). A esta última la denomino alfabetización disciplinar que, en la formación docente incluye, diferenciándolas, tanto a las disciplinas científicas específicas como a los saberes filosóficos y científico-pedagógico, didáctico, psicológico y sociopolítico, entre otros.

Esta alfabetización académico- disciplinar hoy asume dos tipos de formato, el analógico y el digital, por lo cual la alfabetización se amplía a ambos soportes.

La alfabetización digital hace referencia a la apropiación de un nuevo orden escrito que emerge en los entornos digitales – virtuales que requiere el desarrollo de competencias comunicativas multimodales. Las prácticas digitales de escritura no van a sustituir o a eliminar las analógicas completamente, sino que suponen una

ampliación de las posibilidades expresivas y, teniendo en cuenta que el entorno digital está modificando las prácticas de lectura y escritura en los distintos planos lingüísticos (Cfr. Cassany, 2000; 2002), es que se hace necesaria la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC) en las Cátedras del Nivel Superior, teniendo en cuenta el nuevo orden escrito que emerge al ritmo con que se impone lo digital.

Por su parte, la alfabetización analógica hace referencia a las competencias en el campo lingüístico y comunicativo que el propio alumno va desarrollando a lo largo de toda su trayectoria escolar formativa, es el propio proceso de "aprender a escribir", muchas veces bajo la concepción de "que se sabe escribir".

Bibliografía

- Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa.
- Becker, H. (2011). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Carlino, P. (2009). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Leme Britto, L. (2003, mayo). *La cultura escrita y la formación del estudiante universitario*. *Lenguaje*, (31), 78-92.

